



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

El periódico escolar en el nivel medio: una práctica de extensión en comunicación que alienta la participación y la inclusión

Giordanengo Carina, Fuentes Gabriela, Arce Gisela

Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 2, N.º 1, diciembre 2016

ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>

FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

La Plata | Buenos Aires | Argentina

El periódico escolar en el nivel medio: una práctica de extensión en comunicación que alienta la participación y la inclusión

Carina Giordanengo

carigiordanengo@hotmail.com

Gabriela Fuentes

ga_fuentes@hotmail.com

Gisela Arce

gise_arce@hotmail.com

Universidad Nacional de Villa María
Argentina

Resumen

El presente trabajo da cuenta de un proyecto de extensión realizado con el financiamiento de la Universidad Nacional de Villa María –y luego de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación-, como modo de generar espacios que vinculen los contenidos curriculares del nivel medio con herramientas prácticas que posibiliten un mayor interés del alumno en la escuela. De este modo, se produjeron nuevas modalidades de aprendizaje a través de la elaboración de un periódico

escolar, la implementación de cátedras compartidas, la organización de cursos de formación y la realización de un viaje de proyecto con los alumnos.

Vale destacar que el IPEM N° 275 es una escuela secundaria pública de la ciudad de Villa María destinada a la formación de bachilleres, que desde 1984 anexó el turno nocturno. Este espacio contiene a alumnos que han fracasado en otros turnos tradicionales o que lo eligen por ser el ámbito que más se adapta a su contexto social problemático, que les impide asistir en otros horarios. A lo largo de los años los esfuerzos de la institución se han orientado a cubrir este amplio abanico de demandas, sin embargo, ello no ha impedido que muchos alumnos abandonen sus estudios secundarios.

Esta circunstancia puso en peligro la continuidad del nocturno cuando, a fines de 2012, la Inspección de la que depende intentó cerrarlo. Aunque esto fue impedido - a partir de la defensa del legítimo derecho de los estudiantes a que se garantice su acceso a la educación-, el nocturno debió comprometerse con la ejecución de un proyecto de intervención para establecer estrategias que garanticen la continuidad de los alumnos en la escuela. Por este motivo surgió "La Voz del Nocturno" como periódico distintivo de la institución, con el objeto de alentar la participación y promover la inclusión social de los jóvenes involucrados.

Nociones teóricas

Esta investigación indaga sobre el sector social de jóvenes y adolescentes como un terreno difuso en el cual precisamos realizar algunas distinciones. Resulta significativo entonces contemplar la intervención de aspectos sociales, culturales, económicos y normativos que intervienen en esta consideración, ya que las representaciones de la juventud son una construcción social que cambia en el tiempo y en el espacio y que está fuertemente ligada a la cultura a la cual pertenece. De este modo, es frecuente hablar de "culturas juveniles" en tanto formas que los jóvenes construyen para representarse e identificarse en el tiempo y en el espacio social que habitan. En este sentido, algunos autores señalan (Chaves; 2010) que la juventud es una etapa fuertemente influida por el atravesamiento de clase y de género, mientras que las estigmatizaciones se orientan de manera más o menos negativa o positiva dependiendo del sector social y el género al que pertenezca el/la joven en cuestión.

En los últimos tiempos se han producido múltiples y variadas transformaciones en la concepción de la condición de los jóvenes en nuestro país y en el mundo, considerándolos en la actualidad -desde las políticas públicas nacionales- como

sujetos plenos de derechos con capacidad de agencia (Ley 26.061; 2005). Esto significa que se les reconoce, al igual que a otros grupos de edad, la posibilidad y el derecho de intervenir y modificar distintos aspectos de la vida social. Dentro de lo que contempla esta Ley de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, el Estado debe generar políticas que mejoren la inclusión y el acceso a derechos, como el de la educación pública y gratuita que poseen todos los niños y adolescentes, "atendiendo a su desarrollo integral, su preparación para el ejercicio de la ciudadanía, su formación para la convivencia democrática y el trabajo, respetando su identidad cultural y lengua de origen, su libertad de creación y el desarrollo máximo de sus competencias individuales..." (art.15). La escuela debe proveer entonces las condiciones y las posibilidades necesarias para el ejercicio efectivo de estos derechos, respetando el principio de igualdad y no discriminación. Y en este punto, es de vital importancia que los propios docentes de "los jóvenes socialmente desfavorecidos" crean en la posibilidad que éstos tienen de lograr un aprendizaje exitoso, ya que muchas veces sucede –tal como lo demuestra un estudio cuanti-cualitativo realizado en seis escuelas medias del conurbano bonaerense y el interior de la provincia de Buenos Aires, publicado en 2004- que mientras los profesores conducen a sus alumnos a un encuentro con diferentes saberes, despliegan hacia ellos una actitud subyacente de desconfianza y desvalorización. "En este vínculo, los que enseñan descreen de la posibilidad del éxito de aprendizaje de sus alumnos, fundamentado en los condicionamientos sociales y en las escasas alternativas de la familia para ser contenedores de la educación de sus hijos" (Belossi y Palacios de Caprio; 2004: 21). Quizá este preconceito del condicionamiento social explique la escasa presencia de estrategias y acciones institucionales para acercar a los padres a la escuela, quienes tienen una participación casi nula en estos casos. Por su parte –continúan las autoras-, "el desinterés demostrado por el alumno para aprender atenúa el interés del docente para enseñar, convirtiéndose en un círculo que se potencia y del cual resulta difícil salir" (2004: 22).

Incluso muchas veces –prosigue la investigación anterior-, con relación al eje de problemas sociales emergentes como el alcoholismo, la drogadicción o la violencia familiar, la escuela puede detectar el problema pero se siente impotente y desprovista de elementos para su tratamiento institucional –y por tanto para retener a los alumnos que se ven afectados por esas situaciones-, por lo cual resulta significativo el poder abordar estos temas desde otros espacios, diferentes a los tradicionales, con nuevos enfoques y herramientas que incentiven a los jóvenes a tomar un rol activo, a hablar e investigar para conocer más de las propias problemáticas que los atraviesan y así poder enfrentarlas. "El docente sigue

repetiendo modelos tradicionales esperando que el alumno sólo acumule y aumente información conceptual sin involucrarlo en un auténtico proceso de aprendizaje, entendiéndolo a éste como la capacidad de modificar la conducta resolviendo situaciones nuevas” (Bellosi y Palacios de Caprio; 2004: 61). Cabe destacar además, que entre las dificultades para la gestión de este tipo de escuelas, se encuentra la necesidad de sostener una matrícula constante, teniendo en cuenta el ausentismo frecuente y el abandono sistemático por parte de los alumnos, lo cual también requiere del mismo tipo de perspectiva renovadora por parte de la escuela, donde el alumno sea el protagonista principal a través de proyectos de conjunto que impliquen ideas, planes y medios para ejecutar esas ideas.

“La noción de ‘protagonismo juvenil’ considera a los jóvenes como sujetos de derechos, apropiándose de su propia historia personal y colectiva, reconociéndose en un contexto social y comunitario, trabajando junto con otros para transformar la realidad” (Cataño y Wanger; 2002: 21). El protagonismo aparece, de este modo, como el eje vertebrador de la participación. Sin embargo, no siempre la participación es ejercicio de protagonismo, aunque no puede haber protagonismo sin participación. De hecho, muchas veces llamamos “participación” a formar parte de acciones decididas por otros –tal es el caso de pedidos de opinión, o colaboración de los jóvenes en actividades pedagógicas-; pero desde el “paradigma del protagonismo juvenil”, esos son distintos modos de “participación pasiva o simbólica”. Esto es así porque hablar de “participación activa, real o protagónica” implica ser parte en el diseño, ejecución y evaluación de una propuesta concreta, a través de la toma de decisiones que en definitiva es un ejercicio de poder. Cabe aclarar, sin embargo, que la valoración social de los jóvenes como sujetos de derechos y como protagonistas no supone la negación del protagonismo del adulto, que debe contribuir realmente a la emergencia y consolidación del protagonismo de los otros actores. Es importante destacar entonces, siguiendo a Cataño y Wanger, que el desarrollo del protagonismo requiere de autoestima, identidad positiva, sentido de pertenencia y conciencia crítica, promovidos constante y paulatinamente a través de adultos referentes o estructuras de apoyo como la escuela, que debe repensar vínculos con las familias de los alumnos como co-participantes de los procesos de socialización de los jóvenes, además de un Estado que garantice proyectos de promoción y protagonismo de la niñez, la adolescencia y la juventud. De este modo, pensar estrategias educativas para los jóvenes del siglo XXI supone conocer primero sus prácticas socioculturales, que en la actualidad incluyen generalmente cierta relación con las nuevas tecnologías. El desafío será entonces, vislumbrar cómo se integran a este nuevo modo de conocimiento y relación los adolescentes de clases socioeconómicas más desfavorecidas, con historias de vida

complejas y diversos problemas familiares, y qué rol cumple la escuela en este nuevo contexto.

Las nuevas formas de socialización de los adolescentes, mediadas por un mundo de pantallas, hacen necesario ir más allá de lo que suele suponerse, esto es, que los adolescentes ya no leen ni socializan, tratando de indagar las nuevas formas en que esa lectura y socialización se producen. "Estos cambios no son menores. Por el contrario, implican fuertes transformaciones en la manera en que los adolescentes forman su identidad, se relacionan con el otro, adquieren saberes, construyen conocimientos, incorporan aprendizajes y conciben el mundo" (Morduchowicz; 2013: 13).

A pesar de que el consumo de tecnologías varía según la condición social del adolescente, la televisión, la radio y el celular son los únicos medios de comunicación que se hallan igualmente presentes en las casas de los jóvenes de distintos sectores socioeconómicos. Roxana Morduchowicz se basa en un estudio cuantitativo realizado en 2011 en un relevamiento nacional oficial -con una muestra constituida por 1200 jóvenes de entre 11 y 17 años de centros urbanos-, según el cual el 75 % de los chicos encuestados declara que la TV es el medio de comunicación que más utiliza por día, y ese porcentaje crece en los sectores populares que no tienen acceso a internet en el hogar. Del mismo modo, el celular, es el medio que más acompaña a los adolescentes durante el día. "Todos los chicos llevan un celular a la escuela. La necesidad de estar permanentemente conectados es una marca de identidad juvenil: les da pertenencia a un grupo y fortalece su vida social, dos dimensiones fundamentales para los adolescentes" (2013: 40). Esta forma de constitución de la identidad y la cultura juvenil, atravesada por la constante necesidad de estar conectados con sus pares, genera un nuevo vínculo no sólo entre los adolescentes y sus padres y amigos, sino que afecta la relación que el adolescente establece con el conocimiento y el aprendizaje. "Las tecnologías les permiten acceder a saberes sin límites. Con internet se extendieron las fronteras de la información y se transformaron las maneras de conocer y de aprender" (Morduchowicz; 2013: 49).

Cabe aclarar que si bien es innegable la situación anteriormente descrita, la autora también sostiene que la comunicación virtual no anula ni sustituye la vida social de los jóvenes en el mundo real. De hecho, la mayoría de los chicos utilizan las redes sociales para comunicarse con gente que ya conocen. De este modo, la sociabilidad directa y la electrónica se complementan, y aquí es donde la escuela puede encontrar su fortaleza a través de la guía y el acompañamiento que el alumno requiere dentro del inabarcable mundo cibernético de la información, más aún si su situación social es vulnerable. La clave es pertenecer a un mundo nuevo pero no

perderse en el intento, y la escuela puede ser un camino seguro para lograrlo siempre que se adapte a este nuevo contexto con estrategias y acciones adecuadas.

La elaboración de un periódico escolar es una de las áreas en donde la motivación por la utilización de las nuevas tecnologías –tan familiares en el entorno juvenil, sin distinción de clases-, la aplicación de conocimientos académicos previos, el aprendizaje de nuevos tópicos, la creatividad, la valorización del entorno, las problemáticas que atañen al joven y la toma de decisiones del propio alumno junto a sus docentes en las tareas de producción, logran un trabajo conjunto donde la participación de los estudiantes se convierte en un verdadero ejercicio de protagonismo juvenil. Como señalan Druetta y Saur (2003), la producción periodística gráfica es una actividad -como todo el quehacer vinculado al periodismo-, donde el conocimiento adquirido a lo largo de la vida es sumamente útil. Se debe comprender entonces que la producción de medios periodísticos gráficos no es una actividad aislada, sino que está relacionada con otros quehaceres. Y precisamente esa acción integradora es la que se pretendió lograr como estrategia pedagógica en las actividades de extensión que comentaremos a continuación.

Fundamentación

Este trabajo trata de dos proyectos de extensión socio-comunitarios realizados desde la Universidad Nacional de Villa María en el IPEM N° 275 Turno Nocturno de la ciudad de Villa María, que fueron llevados a cabo durante los años 2013 y 2014, con el fin de lograr la participación escolar activa y la inclusión social de los alumnos de esa institución de nivel medio tendientes a la deserción, teniendo en cuenta su condición familiar y social claramente desfavorecida.

EL IPEM N° 275 tiene una larga trayectoria en la ciudad. Nació en 1943 bajo el nombre de Colegio Nacional de Villa María. Era una escuela secundaria pública destinada a la formación de bachilleres bien instrumentados para proseguir estudios terciarios o universitarios. Sin edificio propio, comenzó a educar en instalaciones prestadas hasta que se pudo ocupar el edificio actual, inaugurado oficialmente en 1980. Desde sus comienzos, este colegio representó todo un ideario dentro de la educación de la ciudad, ya que pudo incluir en sus aulas a los más variados sectores sociales, lo cual le dio una identidad pluralista y democrática.

Atentos a las cambiantes demandas en el ámbito de la educación y el mundo del trabajo, a partir de 1984 se anexó el turno nocturno. Este espacio contiene a ciento

diez alumnos aproximadamente, muchos de los cuales han fracasado en otros turnos tradicionales o lo eligen por ser el ámbito que más se adapta a su contexto social problemático que les impide asistir en otros horarios. Los jóvenes que concurren al nocturno tienen entonces una condición social especial, ya que la mayoría asiste después de terminar una ardua jornada laboral y una cantidad considerable de ellos son padres. Además, en muchos casos se trata de alumnos abusados, abandonados, golpeados o judicializados. Esto hace que, además de asistir a la escuela para incorporar conocimientos, busquen un lugar de contención en donde se sientan parte.

A lo largo de los años, los esfuerzos de la institución se orientaron a cubrir este amplio abanico de demandas; sin embargo, ello no impidió que muchos alumnos abandonaran sus estudios secundarios. Esta circunstancia puso en peligro la continuidad del nocturno cuando, a fines del año 2012, la Inspección de la que depende el IPEM N° 275 intentó cerrarlo. Aunque esto fue impedido a partir de la defensa del legítimo derecho de los estudiantes a que se garantice su acceso a la educación y del derecho de los docentes y no docentes a conservar su lugar de trabajo –lo cual tuvo amplia difusión en los medios de comunicación locales–, el nocturno debió comprometerse a realizar y presentar –ante la Inspección correspondiente– un proyecto de intervención a fin de establecer estrategias claras para garantizar la continuidad de los alumnos en el colegio. Hay que destacar que, de acuerdo a lo señalado por Belossi y Palacios de Caprio (2004), la escuela ha utilizado el término “desertores” para designar a los alumnos que abandonan sus estudios, aunque desde una mirada más integral puede considerárselos como “excluidos”, ya que el primer término carga toda la responsabilidad en el alumno mientras que el segundo diluye la responsabilidad entre los distintos sectores sociales. Quizá una combinación de ambos, “desertor-excluido”, sería lo más conveniente según la perspectiva de este trabajo.

En ese marco y en consonancia con la iniciativa de la escuela para revertir esta situación, es que surgió la necesidad de presentar un proyecto de extensión. El mismo permitió vincular a la Universidad Nacional de Villa María con problemáticas concretas de esta escuela en particular, que incidían directamente en la accesibilidad de los sectores más desprotegidos de nuestra ciudad a los estudios superiores.

De este modo, se presentó un proyecto en la Convocatoria de Proyectos de Extensión del año 2012 en el Instituto de Extensión de la universidad, integrado por quienes suscriben este trabajo –una como docente e investigadora de la UNVM, otra como egresada de la universidad y docente del Nocturno y la restante como alumna avanzada y no docente de la casa de altos estudios–, además de los

docentes de cuarto año del nocturno, proyecto que logró ser seleccionado y financiado por la institución universitaria y que se desarrolló durante el año 2013 - vale destacar que si bien fue pensado inicialmente para los alumnos de cuarto año, después se amplió al resto de los cursos-. Durante ese mismo año, y ante el futuro prometedora de la iniciativa, se presentó el proyecto en la 15ª Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Comunitaria "Universidad, Estado y Territorio" de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación. En esta oportunidad, resultó nuevamente seleccionado para desarrollarse durante el año 2014 y se financió con mayores recursos, por lo cual las actividades programadas y las personas involucradas también se ampliaron. Estos dos proyectos se hicieron necesarios entonces para desarrollar la estrategia que pretendía generar espacios que permitieran vincular los contenidos curriculares con herramientas que posibilitaran un mayor involucramiento e interés del alumno en la escuela, generando nuevas modalidades de aprendizaje que valoraran los conocimientos previos y priorizaran la participación y la inclusión. Ello implicó desarrollar una serie de actividades que se adaptaran a la realidad de los adolescentes, que incluyeran el contacto con las nuevas tecnologías y la búsqueda de información de su interés, puesto que la continuidad de sus estudios era una decisión personal y no un mandato familiar. Por tal motivo se consideró pertinente y valioso, como actividad principal del proyecto, avanzar hacia la elaboración de un periódico escolar denominado "La Voz del Nocturno".

En el marco de la problemática que atravesaba la institución, y tal como se había solicitado, la escuela presentó entonces a Inspección -hacia principios de 2013-, una lista de actividades que tenían por objetivo generar los mecanismos necesarios para lograr mantener a los alumnos en el sistema educativo, y que estaban íntimamente relacionadas con la consecución del proyecto de extensión inicial. En ese marco se propusieron, además de la creación del periódico, la constitución de "cátedras compartidas", la "vinculación con otras instituciones", la realización de "charlas-debates" en torno a diversas temáticas de interés, así como "talleres y cursos" de formación y un "viaje de proyecto" para visitar medios de comunicación gráficos de la ciudad de Córdoba, el cual formó parte del segundo proyecto de extensión anteriormente mencionado.

Desarrollo

Siguiendo con la lógica de las propuestas planteadas, la planificación y concreción en la institución de un periódico escolar no solo iba a permitir a la escuela contar

con un medio de comunicación en el cual poder escribir, sino también poseer un instrumento que propiciara, en primera instancia, el acercamiento entre profesores y alumnos, el intercambio de información con otras unidades académicas y la sensibilización de la sociedad en general sobre las tareas que se llevaban a cabo en la institución. Por otro lado, habilitaba la incorporación de conocimientos a través de un trabajo práctico que le permitía al alumno aplicar conocimientos teóricos previos e incorporar nuevos conocimientos de manera entretenida. Es decir, hacer un periódico incentivaría a la producción de textos, lo cual apoyaba a materias de lectura y redacción al practicar la elaboración y comprensión de los escritos, y al mismo tiempo, la consulta bibliográfica comprometía al alumno a una participación activa, por cuanto no iba a recibir la información para reproducirla textualmente sino para entenderla y analizarla antes de redactar las notas periodísticas, utilizando además distintos dispositivos tecnológicos en todo el proceso de producción.

Esta publicación fue elaborada por todos los alumnos del nocturno, de primero a sexto año, y estaba destinada a toda la comunidad educativa de la institución. También, en la medida de lo posible, se previó llegar a los barrios de los alumnos, a otras escuelas y a diversas organizaciones de la ciudad. Cabe destacar que el periódico fue impreso por El Diario del Centro del País, el diario local con mayor cantidad de lectores.

“La Voz del Nocturno” se trabajó en tres ediciones diferentes, una durante el año 2013 y las dos restantes en el año 2014, acorde con la consecución de los dos proyectos de extensión. Solamente dos llegaron a ser publicadas, la tercera quedó pendiente para el año siguiente, aunque finalmente el equipo de extensión decidió no publicarla. Este fue un claro obstáculo que se debió enfrentar, debido a que los tiempos del ciclo lectivo propios de la escuela difieren de los de un grupo de trabajo externo a la institución.

En la primera edición realizada en 2013 –correspondiente al primer proyecto de extensión financiado por la UNVM- se plasmó el trabajo de todos los cursos que forman parte del nocturno, participando alumnos de primero a sexto año. El diario se dividió en secciones que estaban a cargo de los diferentes cursos. Primer año trabajó “¿Dónde estás fauna autóctona?”, investigando sobre los animales de la provincia de Córdoba. Se trabajó en forma conjunta con la Biblioteca Municipal y Popular Mariano Moreno, lo cual fue muy significativo ya que la mayoría de los chicos se acercaron por primera vez a la biblioteca, aprendiendo a buscar y clasificar información, a utilizar los catálogos virtuales y a optimizar el uso de las *netbooks* dentro del aula.

Segundo año decidió investigar sobre "Cultura Popular vs Cultura Institucional". El punto central fue trabajar sobre la violencia simbólica ejercida en la misma institución educativa, donde los jóvenes pudieron manifestar cuáles eran sus intereses, gustos, modas y vestimentas. El objetivo era poner en palabras lo importantes que son para ellos estas cuestiones que hacen a su sentido de pertenencia e identidad, y a la vez entender que hay normas y reglas institucionales que se deben cumplir.

En la siguiente sección, tercer año hizo un trabajo similar sobre "Redes sociales: Beneficios y Riesgos". El tema a investigar fue cómo se utilizan las redes sociales, las nuevas formas de socialización de los adolescentes y las consecuencias del mal uso. El objetivo aquí fue reflexionar sobre temas relacionados con la discriminación, el acoso cibernético *-cyber bullying-*, la suplantación de identidades y la adicción a las redes sociales, aportando herramientas para un uso responsable de las mismas. La cuarta sección, a cargo de cuarto año, trabajó "Educación sexual". Este curso, partió de una encuesta que fue realizada por los docentes a los estudiantes para explorar los conocimientos previos y los intereses que ellos mismos manifestaban al respecto. En segundo lugar, y siguiendo el Programa de Educación Sexual Integral propuesto por el Ministerio de Educación de la Nación, se pudieron delinear los temas que iban a ser abordados tales como promoción y prevención, conocimiento del propio cuerpo, sistemas reproductivos femenino y masculino, géneros e identidades, entre otros. Los mismos chicos propusieron convertirse en "agentes capacitadores" para el resto del escuela organizando charlas-debates, y también hicieron una campaña de prevención contra el embarazo adolescente e informaron sobre las enfermedades de transmisión sexual.

Por otro lado, quinto año trabajó "Abuso Policial". Investigaron sobre el Código de Faltas -ley provincial N° 1944-, específicamente qué conductas afectan la convivencia de los ciudadanos y lo que significa la figura del "merodeo" que da vía libre al accionar policial arbitrario. Lo que ellos querían contar era que en algunas situaciones una gran parte del alumnado había sido víctima del abuso policial por "portación de rostro". Como punto de partida, realizaron una encuesta -obteniendo como dato que la gran mayoría desconocía sus derechos al momento de ser detenidos-, y también realizaron una entrevista a un suboficial retirado.

Sexto año propuso trabajar sobre "Proyectos solidarios" y participó del grupo voluntario local "Las Iguanas Solidarias", formando parte de dos proyectos. Primero ayudaron a los inundados de La Plata al recolectar elementos de primera necesidad -incluso algunos de los chicos pudieron viajar a esa ciudad para colaborar-. Luego, participaron de los festejos del día del niño recolectando y regalando juguetes a chicos de las ciudades de Villa María y Villa Nueva.

Para la publicación de la segunda edición del periódico en 2014 –correspondiente al segundo proyecto de extensión financiado por la SPU- se creyó conveniente trabajar sólo con los alumnos de cuarto, quinto y sexto año. La decisión se basó en que ellos eran los que más experiencia tenían a partir de lo trabajado el año anterior, ya que la intención era que los docentes ya no redactaran los informes finales a publicar –como se había hecho en la otra edición- sino que los propios alumnos se involucraran en mayor medida con esa tarea. Por esta razón, y gracias a la mayor cantidad de recursos económicos conseguidos en esta oportunidad, se contó con el acompañamiento de tres becarias estudiantes de la universidad, que trabajaron guiando las tareas de producción periodística y revisando el material redactado por los alumnos antes de ser entregado al equipo de extensión, que hizo la revisión final.

Para trabajar en el aula se buscó además un docente referente que se mostrara motivado por generar actividades para el proyecto. El trabajo de este profesor era importante ya que, si bien los temas a trabajar eran elegidos por los alumnos, él debía vincularlos con los contenidos curriculares.

Cuarto año se dedicó a los “Accidentes de Tránsito”. Para desarrollar este tema se convocó al Secretario de Derechos Humanos de la Municipalidad a dar una charla abierta a todo el nocturno y se invitó a las madres de la “Fundación Estrellas Amarillas”. Los alumnos realizaron entrevistas, se informaron acerca de los accidentes de tránsito e hicieron gráficos con estadísticas de accidentes en el país. Quinto año eligió el tema “Violencia y Políticas Sociales”. Trabajaron sobre ambos conceptos y entrevistaron a un cura párroco. Esta sección incluyó entonces los conceptos trabajados, la entrevista al sacerdote y también la opinión de los alumnos del curso acerca de la violencia.

Los estudiantes de sexto decidieron trabajar sobre “Las inundaciones que se produjeron en la ciudad y en la vecina localidad de Villa Nueva” a principios de 2014. Se interiorizaron sobre el tema realizando entrevistas a los damnificados y participando de las reuniones realizadas por el “Comité de Cuencas del Río Ctalamuchita”, un espacio conformado por vecinos de barrios afectados. Cabe destacar además, que los alumnos también realizaron campañas de difusión - elaborando y repartiendo folletos en el centro de la ciudad-, y recolectaron firmas para que luego fueran presentadas al gobierno municipal con el propósito de lograr una solución al problema.

En cuanto a las otras actividades realizadas según la estrategia planteada – orientadas a la elaboración del periódico-, se dijo ya que en un primer momento se propuso realizar “cátedras compartidas”, es decir, planificar contenidos en común desde dos espacios curriculares diferentes para trabajar a lo largo del año. Cuando

esta iniciativa fue presentada a la Inspección de la cual depende el IPEM, no fue aceptada. Como sugerencia se propuso realizar en cambio "trabajos interdisciplinarios", es decir que algunos temas se trabajaran desde varios espacios curriculares, aportando cada uno sus conocimientos y experiencias.

Otra cuestión clave fue exponer socialmente el problema del cierre del nocturno, dando lugar a la "participación de otras instituciones" que desde sus propios espacios hicieron un aporte significativo, como por ejemplo la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba –a través de la intervención de un asesor pedagógico-, El Diario del Centro del País, la Biblioteca Municipal y Popular Mariano Moreno, Las Iguanas Solidarias, la Fundación Estrellas Amarillas y principalmente la Universidad Nacional de Villa María.

Otras acciones que se realizaron en el mismo sentido para poder realizar luego cada sección del periódico fueron las "actividades extra áulicas", comprometiendo a los estudiantes con temas que los interpelaran y por los cuales se sintieran comprometidos. Así se generaron, fuera del formato de la clase, charlas abiertas a todo el nocturno y entrevistas a invitados especiales.

También se realizaron "cursos y talleres" hacia fines de 2013 y principios de 2014, destinados a docentes y alumnos del nocturno. De este modo, un Taller de Fotografía y un Curso de Comunicación Gráfica fueron dictados por docentes universitarias integrantes del proyecto de extensión.

Finalmente, se llevó a cabo un "viaje a la ciudad de Córdoba" para conocer dos medios de comunicación gráficos, uno de tipo masivo como La Voz del Interior, y otro de tipo comunitario como La Luciérnaga.

Resultados

A través de estos proyectos de extensión, el periódico se convirtió en el generador de una serie de actividades que permitieron un mayor involucramiento de los alumnos con la escuela. Por otro lado, se superaron las expectativas iniciales, puesto que el primer proyecto se había planificado para cuarto año y poco después se expandió a todo el nocturno. En este sentido, el proyecto terminó superando su propuesta original, incentivando la planificación y consecución del segundo proyecto que finalmente consiguió mayor financiamiento.

Por otra parte, se generó un espacio de trabajo compartido entre docentes, alumnos y personal a cargo del proyecto de extensión. También se amplió el espacio de participación de los alumnos en pos de su inclusión social, ya que se logró generar un nexo entre los alumnos y la sociedad, en la medida en que las

temáticas abordadas implicaron un mayor involucramiento de los estudiantes en problemáticas sociales que afectaban a nuestra ciudad.

Si bien esto, no se consiguió publicar la tercera edición, debido a la disparidad entre los tiempos del proyecto y los del aula misma. Aunque el trabajo de producción periodística fue elaborado, faltó realizar el proceso de diseño e impresión, ya que se consideró que diciembre era una época complicada para contar con apoyo dentro de la escuela debido a las múltiples actividades que se generan en ese mes de finalización de clases. Quizá si se hubiera trabajado sobre temas que no fueran de actualidad, se podría haber publicado al año siguiente.

Finalmente, se puede decir que tampoco se logró que la escuela se apropiara del periódico y le diera continuidad. Tal vez esto tuvo que ver con el cambio de directivos, además de que el proyecto se pensó en mayor medida para generar más participación del alumno y no se focalizó tanto en el docente ni en el equipo directivo. Se dio por supuesto un docente comprometido y activo, que no siempre se comportó de esta manera.

Bibliografía

- Belossi, Mariana y Palacios de Caprio, María Alicia (2004) *La escuela media y los jóvenes socialmente desfavorecidos*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Cataño, María Cristina y Wanger, Elizabeth (2002) "¿Es posible imaginar una escuela para todos? Acerca de la difícil relación entre las políticas públicas, la escuela y la promoción del protagonismo juvenil". En: *Escuela, ciudadanía y participación. Transformar las prácticas. El enfoque de resiliencia*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Chávez, Mariana (2010) *Jóvenes, territorios y complicidades: una antropología de la juventud urbana*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Druetta, Santiago y Saur, Daniel (2003) *Manual de producción de medios gráficos*. Córdoba: Comunicarte Editorial.
- Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2005).
- Morduchowicz, Roxana (2013) *Los adolescentes del siglo XXI. Los consumos culturales en un mundo de pantallas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.